

ACTA 001 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2023

DIRECCIÓN GENERAL

En el marco del procedimiento de elección de los representantes de las Entidades sin Ánimo de Lucro ante los Consejos Directivos de las Corporaciones Autónomas Regionales para la vigencia institucional 2024-2027.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Resolución 0862 del 31 de agosto de 2023, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Dirección General de la Corporación Autónoma de Caldas (Corpocaldas), procede a dejar las siguientes constancias:

1. De acuerdo con el cronograma establecido para la elección de Representantes de Entidades sin Ánimo de Lucro al Consejo Directivo de Corpocaldas 2024-2027, el día 29 de septiembre de 2023 se venció el plazo para las inscripciones para participar en dicho proceso, habiéndose recibido documentos, según se relaciona en el siguiente cuadro:

#	Entidad	Documentos	TOTAL FOLIOS	Postulado
1	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA LA LOMA	<ul style="list-style-type: none">• Oficio 2023-EI-00017456 (1 folio)• Certificado de Existencia y Representación Legal (6 folios)	7	NO
2	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO COLECTIVO MEJIAL Y EL PLAYON	<ul style="list-style-type: none">▪ Oficio 2023-EI-00017455 (1 folio)▪ Certificado de Existencia y Representación Legal (7 folios)	8	NO
3	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS GUACO –LA RUEDA	<ul style="list-style-type: none">▪ Oficio 2023-EI-000174463 1 (folio)▪ Certificado de Existencia y Representación Legal (6 folios)	7	NO
4	JUNTA DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE SAN JUAN DE MARMATO CALDAS	<ul style="list-style-type: none">▪ Oficio 2023-EI-00017458 (1 folio)▪ Certificado de Existencia y Representación Legal (6 folios)	7	NO
5	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE VEREDA CABRAS DEL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS	<ul style="list-style-type: none">▪ Oficio 2023-EI-00017460 (1 folio)▪ Certificado de Existencia y Representación Legal (7 folios)	8	NO
6	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS DE LA FLORESTA	<ul style="list-style-type: none">▪ Oficio 2023-EI-00017462 (1 folio)▪ Certificado de Existencia y Representación Legal (7folios)	8	NO

ACTA 001 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2023

DIRECCIÓN GENERAL

En el marco del procedimiento de elección de los representantes de las Entidades sin Ánimo de Lucro ante los Consejos Directivos de las Corporaciones Autónomas Regionales para la vigencia institucional 2024-2027.

#	Entidad	Documentos	TOTAL FOLIOS	Postulado
7	FUNDACIÓN ECOLOGICA CAFETERA FEC	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oficio 2023-El-00017454 (1 folio) ▪ Certificado de Existencia y Representación Legal (9 folios) ▪ Constancia Convenio No. 2021-1096 (1 folio) ▪ Constancia Convenio No. 2021-1398 (1 folio) ▪ Constancia Convenio No. 2021-2097 (1 folio) ▪ Acta No. 028 (10 folios) ▪ Oficio CD2-174-2023 (1 folio) ▪ Hoja de vida Raúl Jaime Hernández Restrepo (6 folios) 	30	SI

2. Una vez revisados los documentos por parte del Comité Verificador, designado mediante Resolución 1519 del 25 de septiembre de 2023, en reunión realizada el día 03 de octubre de 2023, se tuvo como resultado que sólo una de las entidades que radicaron documentos en la Secretaría General, dentro del plazo previsto, postuló candidato.

En estas circunstancias, sin haber obtenido el mínimo de cuatro (4) postulaciones habilitadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Resolución No. 0862 del 31 de agosto de 2023, la Corporación debe ampliar la convocatoria para lo cual procederá a fijar nuevo aviso reabriendo el plazo de inscripciones, en los mismos términos previstos en el artículo 5 de la citada resolución.

Para constancia se firma en la ciudad de Manizales a los cuatro (4) días del mes de octubre de 2023.


JUAN DAVID ARANGO GARTNER
 Director General

Preparó: James Cifuentes Maldonado
 Secretario General


 Calle 21 N°. 23-22 Edificio Atlas Manizales PBX (606) 8931180 - Teléfono: (606) 884 14 09
 Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co
